

Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de movilidad de doble título en Máster: Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de la Universidad de Granada, y Máster Recherche Langues et Civilisations étrangères Études Romanes (Parcours Études Ibéroaméricaines), de la Universidad Toulouse Jean Jaurès (Francia)

Curso 2015-2016

Objeto de la convocatoria

La Universidad de Granada, de acuerdo a lo estipulado en el convenio de doble diploma entre el Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de la Universidad de Granada, y Máster Recherche Langues et Civilisations étrangères Études Romanes (Parcours Études Ibéro-américaines), de la Universidad Toulouse Jean Jaurès, convoca 5 plazas para la movilidad de estudiantes matriculados en el Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión (UGR).

Los estudiantes seleccionados cursarán el segundo cuatrimestre en el Máster Recherche Langues et Civilisations étrangères Études Romanes (Parcours Études Ibéro-américaines), de la Universidad Toulouse Jean Jaurès durante el curso 2015-2016 cumpliendo el programa académico establecido en el convenio. A esta movilidad le será de aplicación el Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes de la Universidad de Granada.

Los estudiantes seleccionados que sean elegibles para ayudas del Programa Erasmus+ deberán cumplir las condiciones de estancia y obligaciones en cuanto a la tramitación de la documentación, especificadas en la CONVOCATORIA ERASMUS+: ERASMUS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE MASTER. Curso académico 2015-2016.

Los estudiantes que no puedan optar a las ayudas Erasmus+ podrán obtener una ayuda de carácter supletorio a través del Plan Propio de Internacionalización.

Requisitos

- Estar matriculado en el Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de la Universidad de Granada, y haber cursado 24 créditos de su plan de estudios en el momento de la Movilidad, de acuerdo a lo estipulado en el convenio.
- Los estudiantes seleccionados deberán permanecer matriculados en el mencionado Máster de la UGR durante el periodo completo de la realización de la estancia.

Criterios de selección

- Nota media del expediente de la titulación de grado en el momento de la solicitud (sobre 10).
- Carta de motivación: Hasta 3 puntos.

Solicitudes

Las solicitudes en el formulario especifico (ver Anexo a esta convocatoria) se presentarán en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado

Las solicitudes se acompañarán de la siguiente documentación:

- una copia de expediente de la titulación de grado;
- Carta de motivación.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 19 al 27 de noviembre de 2015.

Calendario

Los plazos de solicitud y la publicación de listados provisionales se resumen en el siguiente calendario:

- Solicitud: 19 al 27 de noviembre de 2015.
- Resolución provisional: 1 de diciembre de 2015.
- Alegaciones: 2 al 4 de diciembre de 2015.

Resolución definitiva: 9 de diciembre de 2015.

Resolución

Finalizado el plazo de solicitud, y examinadas las solicitudes presentadas por la Comisión de selección, se publicarán los listados provisionales en la página web de la Escuela Internacional de Posgrado y la página web del Máster en Estudios Latinoamericanos y se abrirá un plazo de 3 días para presentar alegaciones. Finalizado dicho plazo se publicarán los listados de selección definitivos.

La selección de estudiantes se considerará provisional hasta la firma definitiva del convenio por ambas universidades.

Comisión de selección

Coordinador del Máster, un profesor o profesora miembro de la Comisión Académica del Máster, Director de la Escuela Internacional de Posgrado o en quien delegue y Vicerrectora de Internacionalización o en quien delegue.

Granada, 18 de noviembre de 2015

Director de la Escuela Internacional de Posgrado